



COLEGIO DE LA PRESENTACIÓN MEDELLÍN

CRONOGRAMA DE EVALUACIONES FINALES I PERIODO

ART. 11.

Parágrafo 3. Las áreas del núcleo común (humanidades, ciencias sociales, ciencias naturales, matemáticas y filosofía) serán evaluadas mediante acumulativas del periodo con preguntas tipo Pruebas Saber.

Se realizarán con un ajuste de horario

HORA	JUEVES MARZO 20	VIERNES MARZO 21	MARTES MARZO 25	MIÉRCOLES MARZO 26	JUEVES MARZO 27	VIERNES MARZO 28
2 hora clase	Ciencias Sociales	Filosofía	Lengua castellana	Matemáticas	Ciencias Naturales	Inglés

MARZO 17-21 Las demás ÁREAS serán evaluadas con actividades con sustentación diversa en la semana según acuerdo con el docente

Es importante desde ahora generar hábitos en casa que les permita a los estudiantes afianzar y practicar lo aprendido.

Parágrafo 5:

Al finalizar el periodo los docentes de cada área -asignatura solicitan a los estudiantes realizar un acto dialógico acerca de la valoración que considere pertinente según el proceso enseñanza-aprendizaje, teniendo en cuenta: participación, interés, asimilación del conocimiento, responsabilidad, puntualidad en sus trabajos, comportamiento, relaciones interpersonales y la autoevaluación será una nota del período con un valor del 3%. Cuando el estudiante NO realiza su autoevaluación, la nota por dicho concepto será de 3,5. Posteriormente, el docente realizará la heteroevaluación del estudiante, esta valoración se contemplará como una actividad evaluativa dentro del periodo académico.